



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 8
----------------------	-------------	---------------

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Facultad de Estudios a Distancia – FESAD		
Escuela: Ciencias Administrativas y Económicas		
Programa: TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	Código: 8106362	Plan: 854
Asignatura/módulo: ELECTIVA DISCIPLINAR - SALUD OCUPACIONAL		
Semestre al cual pertenece la asignatura/módulo: V	Periodo académico: II 2025	

APOYO TUTORIAL

Nombre Docente	Información de Contacto	CREAD

PERFIL PROFESIONAL

El Tecnólogo en Regencia de Farmacia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: dirige establecimientos farmacéuticos distribuidores minoristas y mayoristas de productos alopáticos, homeopáticos, veterinarios, preparaciones farmacéuticas con base en recursos naturales, cosméticos, preparados magistrales e insumos para salud. Dirige el servicio farmacéutico de instituciones prestadoras de servicios de salud de baja complejidad y apoya bajo la dirección del químico farmacéutico el desarrollo de las actividades básicas de la prestación del servicio farmacéutico de alta y mediana complejidad.

Participa en actividades de inspección y vigilancia de medicamentos, dispositivos médicos, establecimientos farmacéuticos, distribuidores mayoristas y minoristas; así como en actividades de atención farmacéutica y de prevención y promoción para el uso racional de medicamentos, como estrategias de relevancia en salud pública. Crea unidades empresariales que aportan valor socioeconómico a la región y las comunidades de influencia; participa en equipos interdisciplinarios de investigación y mesas de trabajo, aportando conocimientos desde su campo de formación a las dinámicas del sector productivo, del gobierno nacional, de las entidades territoriales y de la sociedad, bajo principios éticos y humanísticos.

PROPÓSITO DE FORMACIÓN

La Salud ocupacional cobra más importancia cada día, especialmente si tenemos en cuenta que, en Colombia, actualmente, la normatividad exige a las empresas, la implementación de programas encaminados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. El curso brinda al estudiante los conceptos más importantes en salud ocupacional y le permite comprender la importancia que tiene la aplicación de la Seguridad y salud en el trabajo, tanto para los trabajadores, las empresas como para el sector económico de una sociedad.

Permitirá ser participantes activos en la promoción, bienestar y cuidado del recurso más importante en las entidades, el recurso humano, al ser facultados de herramientas necesarias para la identificación, evaluación y valoración de los peligros y riesgos laborales, que enlazan a una planeación, diseño, ejecución y mejoras continuas de las condiciones de los lugares de trabajo y acciones del trabajador, sinónimo de protecciones no solo de dicho recurso, sino también económico, técnico y financiero, mejorando la eficiencia en las organizaciones.

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

Competencias Generales

El programa de **Tecnología en Regencia de Farmacia** debe obedecer la aplicación de normas de seguridad, salud ocupacional y medio de ambiente, garantizando el cumplimiento de los programas de calidad, control ambiental, seguridad y salud ocupacional de acuerdo con la normatividad vigente.

La educación debe formar en el estudiante la competencia en el diseño y ejecución de sistemas de seguridad y salud en el trabajo en entidades público o privadas, gestionado en pro de la prevención del riesgo laboral dando respuesta temprana ante un accidente/ incidente de trabajo u enfermedad profesional, a través del pensamiento prevencionista multidisciplinar y el conocimiento científico y tecnológico impartidos durante la asignatura.

Competencias Transversales

Estas competencias se refieren a las estructuras cognitivas que propenden por el fomento de la creatividad, la innovación y el asertividad con el propósito de asimilar y transformar el conocimiento de acuerdo con las necesidades del entorno, la empresa y la educación, para una aplicabilidad óptima y efectiva en contexto real dentro del sector farmacéutico.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Al final de esta asignatura/modulo el estudiante estará en capacidad de:

COMPETENCIA COGNITIVA: El estudiante se apropia de los conocimientos que comprende la asignatura mediante las técnicas de aprendizaje autónomo, incorporando estrategias que le permitan interrelacionarlos y aplicarlos en situaciones reales del entorno.

COMPETENCIA COMUNICATIVA: se asocia con el contexto disciplinar y socio cultural realizando el proceso de interpretar contenidos, argumentar problemas y proponer soluciones.

COMPETENCIA VALORATIVA: se desarrolla el saber ser mediante la interacción en equipos de trabajo y a través del dialogo de razones se reconoce el valor de los argumentos del otro.

COMPETENCIA SOCIO-AFECTIVA: Se establecen vínculos inspiradores de confianza entre compañeros que permite generar conductas, motivaciones y generación de ideas para que los estudiantes puedan vivir en comunidad.

Competencias del curso:

Al final de esta asignatura el estudiante estará en la capacidad de:

- Identificar procesos de aplicación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el ámbito laboral, facultándolo de dar soluciones preventivas tempranas.
- Evaluar cuali- cuantitativamente los riesgos laborales en diferentes contextos a nivel global, estructurando la planificación preventiva en una organización público o privada, utilizando esquemas metodológicos garantes de la seguridad y salud en el trabajador.
- Diseñar e implementar programas de riesgos laborales, estableciendo metodologías para el análisis e identificación de medidas preventivas.

- Desarrollar una mentalidad prevencionista multidisciplinar con la capacidad de informar y formar a los trabajadores de una entidad, tomando como base el conocimiento de los aspectos científicos y tecnológicos de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

METODOLOGÍA

La metodología corresponde a la modalidad de **educación a distancia**; es decir que el proceso de aprendizaje tiene como fundamento el auto aprendizaje y el estudio independiente por parte del estudiante, el cual cuenta con apoyo tutorial programado en fechas especiales a lo largo de cada periodo académico. Para desarrollar exitosamente estos modelos metodológicos se requiere que el estudiante se apoye permanentemente en las tecnologías de la información y la comunicación.

Se orienta al estudiante a través de los siguientes pasos metodológicos:

- Uso de guía de autoaprendizaje con los siguientes componentes: Información institucional, apoyo tutorial que hace referencia a la información del docente y el entorno en que se desempeña, datos del perfil profesional, propósitos del curso, contenido temático del curso, actividades para el desarrollo del curso, tiempos para el desarrollo de productos, fuentes de consulta bibliográfica e infografía.
- Acompañamiento permanente a través de las tecnologías de la información y la comunicación y sesiones tutoriales presenciales para la interacción de los actores del proceso de aprendizaje.
- El estudiante debe verificar su inscripción dentro del curso virtual en la plataforma Moodle y el acceso a todos los recursos de trabajo, en caso de detectarse problemas, debe remitirse a la oficina de educación virtual de la UPTC para reportar la situación.
- A través de la valoración, validación (retroalimentación) y evaluación se presentan los resultados del trabajo académico del docente y del estudiante.
- El estudiante cuenta con herramientas de comunicación con el docente, como son: correo electrónico, foros, mensajes internos por plataforma, el teléfono celular, aplicaciones de mensajería, video llamadas por internet, y el chat de soporte. Este último será programado por el tutor indicando la hora, la fecha y el tema a tratar.
- Los espacios de tutoría presencial, son oportunidades que todos los estudiantes pueden utilizar si se cuenta con la facilidad de asistencia y si se ha programado en el horario del respectivo cread, su finalidad, es resolver algunas dudas acerca de los temas enunciados en esta guía.

Recomendaciones para el estudiante:

- Tener presente el calendario establecido por la Universidad, y recuerde que el semestre académico es de 16 semanas. Puede consultarlo en cada CREAD, en la página web de la Universidad o en la página web de la Escuela: <http://administrativafesad.wixsite.com/ecae>
- Utilizar la cuenta de correo electrónico institucional y/o la plataforma virtual para cualquier consulta con el tutor.
- Las actividades de aprendizaje se deben enviar al docente asignado como tutor, únicamente a través de la plataforma virtual, completamente terminadas y en las fechas establecidas.
- En la metodología de educación a Distancia, es recomendable aprovechar el encuentro presencial para superar dudas y reforzar los conceptos vistos en la plataforma. Se debe tener en cuenta que es obligatorio cumplir con la entrega de actividades y presentación de evaluaciones en las fechas establecidas en el calendario.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo central, examinar el dominio y comprensión de los contenidos de la asignatura tanto en lo teórico, conceptual, metodológico y bibliográfico.

La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes iguales (primer 50%, segundo 50%)

- **PRIMER 50%:** Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 1 hasta semana 8 del calendario académico. Se programarán Talleres, Evaluaciones virtuales y otras actividades que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso. **La evaluación parcial del primer 50% se hará PRESENCIAL, en las semanas 7 y 8 del calendario académico.**
- **SEGUNDO 50%:** Mediante la entrega de las actividades propuestas **y la participación en la plataforma** se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 9 hasta semana 16 del calendario académico. Se programarán Talleres, Evaluaciones virtuales y otras actividades que el docente tutor considere pertinente para lograr los objetivos del curso. **La prueba integral del segundo 50% se hará PRESENCIAL, en las semanas 15 y 16 del calendario académico.**

HABILITACIONES: Semana 17 del calendario académico

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS

Bibliografía

Bedoya Marrugo, E. A. (2025). *Aplicaciones de seguridad y salud en el trabajo Tomo 1*. Editorial Klasse. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=42333&pg=1>

Bedoya Marrugo, E. A. (2025). *Aplicaciones de seguridad y salud en el trabajo Tomo 2*. Editorial Klasse. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=42334&pg=1>

Montero Martínez, R., Martínez Oropesa, C.(2022). *Seguridad I vs Seguridad II: y el aporte de los procesos de gestión de la seguridad basada en los comportamientos en la mejora de la cultura de la seguridad*. Ediciones de la U. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=19625>

Urra Portillo, J. (2022). *Cuando la salud mental quiebra: aportaciones desde la práctica clínica*. Ediciones Díaz de Santos. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=25656>

Mantilla Bautista, S. I. D. M. (2023). *Gestión integrada de riesgos laborales, ambientales y en la cadena de suministro*. Ecoe Ediciones. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=26649>

Bedoya Marrugo, E. (2021). *Manual de trabajo seguro en altura: programa de protección contra caída de altura*. Editorial Klasse. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=17008>

Cifuentes Olarte, A., Ceballos, C. A.(2023). *Acoso Laboral y Estrés Laboral*. Ediciones de la U. <https://www-ebooks7-24-com.biblio.uptc.edu.co/?il=33579>



DESARROLLO DE UNIDADES

Primer 50%

Unidad 1: Fundamentos De Salud Ocupacional

- Tema 1. Conceptos básicos en salud ocupacional
- Tema 2. Principios de gestión en un sistema QHSE
- Tema 3. Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)
- Tema 4. Norma ISO 45001 de 2018
- Tema 5. Familia de las normas ISO
- Tema 6. Conformación COPASST
- Tema 7. Conformación del comité de convivencia laboral
- Tema 8. Conformación del comité de seguridad vial

Unidad 2: Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo

- Tema 1. Normatividad vigente en SST en Colombia
- Tema 2. Clasificación de peligros
- Tema 3. Metodología para la identificación, valoración y evaluación de riesgos laborales Guía Técnica colombiana GTC 45
- Tema 4. Medidas de intervención

Segundo 50%

Unidad 3: Higiene Y Seguridad Industrial

- Tema 1. Elementos de protección personal
- Tema 2. Señalización en seguridad industrial
- Tema 3. Mediciones de agentes ambientales
- Tema 4. Planes de emergencia y análisis de vulnerabilidad
- Tema 5. Brigadas de emergencia
- Tema 6. Inspección de seguridad

Unidad 4: Medicina Preventiva

- Tema 1. Enfermedades laborales
- Tema 2. Vigilancia epidemiológica
- Tema 3. Investigación de accidentes e incidentes
- Tema 4. Ergonomía laboral
- Tema 5. Batería de Riesgo psicosocial

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EVALUABLES

PRIMER 50%

No	ACTIVIDAD	Unidad	Forma de Entrega	Plazo	%de Evaluación
1	Actividad 1	Unidad 1	Individual	Semana 4	30
2	Actividad 2	Unidad 2	Grupal	Semana 7	30
3	Prueba integral primer 50%	Unidad 1- 2	Individual	Semana 8	40

SEGUNDO 50%

4	Actividad 3	Unidad 3	Individual	Semana 11	30
---	-------------	----------	------------	-----------	----

Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 6 de 8
----------------------	-------------	---------------

5	Actividad 4	Unidad 4	Grupal	Semana 13	30
6	Prueba integral segundo 50%	Unidad 1–4	Individual	Semana 16	40
HABILITACIÓN		Unidad 1–4	Individual	Semana 17	100%

Primer 50%			
UNIDAD 1: FUNDAMENTOS DE SALUD OCUPACIONAL			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Identificar los principios que rigen la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia y los principales conceptos relacionados con esta disciplina.	Identifica los principios que rigen la seguridad y salud en el trabajo en Colombia y los principales conceptos relacionados con esta disciplina.	Basado en la consulta previa de los temas dar respuesta a los ítems planteados frente a conceptos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, sistemas de gestión y comités (seguridad vial, paritario en seguridad y salud en el trabajo, de convivencia)	Informe en el que se dé respuesta a los ítems planteados.
UNIDAD 2: LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Reconocer la normatividad vigente que enmarca la SST en Colombia y los aspectos clave a considerar para la identificación, valoración y evaluación de riesgos laborales.	Reconoce la normatividad vigente que enmarca la SST en Colombia y los aspectos clave a considerar para la identificación, valoración y evaluación de riesgos laborales.	Basado en la consulta previa del tema; completar normograma propuesto, responsabilidades de los actores frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo, perfiles solicitados para diseñar e implementar los sistemas de gestión en SST.	Informe en el que se dé respuesta a los ítems planteados.



UNIDAD 3: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Reconocer los diferentes elementos involucrados con la seguridad en el trabajo: elementos de Protección Personal y señalización de áreas de trabajo.	Reconoce los diferentes elementos involucrados con la seguridad en el trabajo: elementos de Protección Personal y señalización de áreas de trabajo..	Basado en la revisión previa de los temas, desarrollar matriz de identificación de peligros, señalización de una farmacia, matriz de extintores, matriz de elementos de protección personal.	Informe en el que se dé respuesta a los ítems planteados.

UNIDAD 4: MEDICINA PREVENTIVA

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Identificar los principales elementos de la medicina preventiva y del trabajo, así como el análisis de accidentes y enfermedades laborales.	Identificar los principales elementos de la medicina preventiva y del trabajo, así como el análisis de accidentes y enfermedades laborales.	Basado en la revisión previa de los temas, desarrollar la matriz propuesta de enfermedades laborales, diagnóstico y tratamiento de cada una de las enfermedades, mapa conceptual de la resolución 2646 de 2008	Informe en el que se dé respuesta a los ítems planteados

OBSERVACIONES

El uso del material multimedia dispuesto en la Plataforma Virtual es obligatorio, y totalmente necesario para realizar las actividades de aprendizaje de cada tema. Allí se dispondrá material de apoyo para consulta del estudiante y se propondrán actividades de aprendizaje colaborativo. La comunicación permanente con su tutor a través de los medios virtuales es indispensable para llevar a feliz término su proceso y además permitirá al docente verificar su nivel de competencia en el manejo de estas herramientas.

Una vez ingresadas las calificaciones al sistema, el estudiante tiene tres días para hacer cualquier reclamación; superado este tiempo se asumirá la conformidad por parte del estudiante. (Artículo 73 Acuerdo 097 de 2006).

Autor(es) de la
Guía:

GRUPO DE PROFESORES TECNOLOGIA REGENCIA EN FARMACIA.

Revisor de la Guía:

MARIA LUISA AGUDELO CELY
Última Actualización: Julio 22 de 2025

Director de
Escuela:

JOSE IRENARCO PEDRAZA SUÁREZ
Director Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas